



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL JURADO DEL CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL Y FORMAR PARTE DEL PLENO NIÑAS Y NIÑOS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es el responsable de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que se soliciten se utilizarán con la finalidad de integrar un registro de datos de contacto del Jurado del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños, para mantener las comunicaciones que resulten necesarias para que el Jurado desarrolle de manera adecuada las funciones que señalan las Bases del Concurso, y hacer eficiente la coordinación de los trabajos y comunicación entre el Comité Técnico y el Jurado.

Sólo en caso de que así lo autorice, los datos personales proporcionados se compartirán entre los demás integrantes del Jurado, a fin de facilitar las comunicaciones internas. Si no desea que sus datos personales se transfieran para esta finalidad, usted podrá indicarlo en el correo electrónico en el cual se solicite su consentimiento para tal fin.

Asimismo, es importante señalar que, en cumplimiento a las bases del Concurso, los nombres de los miembros del Jurado y sus decisiones serán públicos.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad integral, en la siguiente liga electrónica <http://inicio.inai.org.mx/SitePages/Avisos-de-Privacidad.aspx>, o bien, en la Dirección General de Prevención y Autorregulación del INAI.

Fecha de última actualización: 30 de enero de 2018.